

cas y Transportes ha dictado Resolución de rectificación de errores materiales existentes en el pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de la convocatoria del concurso de las obras de construcción de 18 viviendas de promoción Pública en Valdivia, en consecuencia: En el punto 7 de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de fecha 13.05.98, publicada en el DOE núm. 58, de fecha 23 de mayo de 1998 por la que se convoca por procedimiento abierto dicho concurso, expediente número 962VB024, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 3959, columna derecha, en el punto 7, apartado a, donde dice: Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, categoría e; debe decir: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Quedan ampliados los siguientes plazos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 10 de julio de 1998.

9. Apertura de ofertas.

d) Fecha: 14 de julio de 1998.

Mérida, 1 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

## ASAMBLEA DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 29 de mayo de 1998, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso la obra de reforma de edificio anexo a la sede parlamentaria.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de Expediente: 29/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma en edificio anexo a la sede parlamentaria.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 47 de 28/04/98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 47.323.953 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27 de mayo de 1998.
- b) Contratista: PLACONSA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 44.579.164 pesetas.

Mérida, 29 de mayo de 1998.—El Secretario General, DIEGO M.<sup>a</sup> MORENO HURTADO.

## CONSEJO DE UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 19 de mayo de 1998, sobre fecha en que se celebrarán los sorteos para designar los vocales que integran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de setiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985 de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

ESTA SECRETARIA GENERAL ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 11 de junio de 1998, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema

aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

—Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

—Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

—Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 6 de junio de 1998, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1998.—El Secretario General, RAFAEL ANES ALVAREZ.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

#### ANEXO

##### UNIVERSIDAD: EXTREMADURA

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 30-01-98 y B.O.E.: 26-02-98.

Concurso n.º: 01.

N.º Sorteo: 35095.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION.

Presidente Titular: GONZALO VAZQUEZ GOMEZ.

Vocal Secretario Titular: JAIME SARRAMONA LOPEZ.

Concurso n.º: 02.

N.º Sorteo: 35096.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: ECONOMIA APLICADA.

Presidente Titular: ANTONIO PULIDO SAN ROMAN.

Vocal Secretario Titular: MIGUEL ANGEL FAJARDO CALDERA.

Concurso n.º: 03.

N.º Sorteo: 35097.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS.

Presidente Titular: JORGE NADAL OLLER.

Vocal Secretario Titular: CARLOS FERNANDO BARCIELA LOPEZ.

Concurso n.º: 04.

N.º Sorteo: 35098.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ.

Vocal Secretario Titular: GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA.

Concurso n.º: 05.

N.º Sorteo: 35099.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION.

Presidente Titular: FELIX SAGREDO FERNANDEZ.

Vocal Secretario Titular: MERCEDES CARIDAD SEBASTIAN.

Concurso n.º: 10.

N.º Sorteo: 35100.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION.

Presidente Titular: MERCEDES CARIDAD SEBASTIAN.

Vocal Secretario Titular: FELIX DE MOYA ANEGON.

Concurso n.º: 11.

N.º Sorteo: 35101.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.

Area de Conocimiento: BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION 2.

Presidente Titular: FELIX SAGREDO FERNANDEZ.

Vocal Secretario Titular: FELIX DE MOYA ANEGON.

Concurso n.º: 12.

N.º Sorteo: 35102.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.  
Area de Conocimiento: ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES.

Presidente Titular: PEDRO GOMEZ VILDA.

Vocal Secretario Titular: PABLO JUAN MARTINEZ COBO.

Concurso n.º: 13.

N.º Sorteo: 35103.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD.  
Area de Conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA.  
Presidente Titular: MANUEL MOLINA FERNANDEZ.  
Vocal Secretario Titular: AGUSTIN GARCIA NOGALES.

Concurso n.º: 06.

N.º Sorteo: 35104.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.  
Area de Conocimiento: PRODUCCION VEGETAL.  
Presidente Titular: LEOPOLDO OLEA MARQUEZ DE PRADO.  
Vocal Secretario Titular: DIEGO LUIS ORIHUELA CALVO.

Concurso n.º: 07.

N.º Sorteo: 35105.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.  
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.  
Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ.  
Vocal Secretario Titular: JOAQUIN PEREZ CAMPOS.

Concurso n.º: 08.

N.º Sorteo: 35106.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.  
Area de Conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.  
Presidente Titular: ANTONIO F. FERNANDEZ FERNANDEZ.  
Vocal Secretario Titular: JOAQUIN PEREZ CAMPOS.

Concurso n.º: 09.

N.º Sorteo: 35107.

Cuerpo: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA.  
Area de Conocimiento: FILOLOGIA INGLESA.  
Presidente Titular: FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ.  
Vocal Secretario Titular: EUGENIO CORTES GOMEZ.

Concurso n.º: 14.

N.º Sorteo: 35108.

Cuerpo: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA.  
Area de Conocimiento: FISIOTERAPIA.  
Presidente Titular: JOSE VICENTE FORNER VALERO.  
Vocal Secretario Titular: RAQUEL VALERO ALCAIDE.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *RESOLUCION de 14 de mayo de 1998, por el que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario.*

Por acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 1998, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, núm. 40, de 11 de abril, se anunció convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Jefe de Servicio de Urbanismo y Jefe de Servicio de Vías y Obras, adscritos a los Servicios de la misma denominación, respectivamente, y dotados presupuestariamente.

Visto que en el expediente instruido al efecto queda acreditada la observancia del procedimiento debido y que por parte de los aspirantes propuestos para los destinos que se indican se cumplen los requisitos y las especificaciones exigidos en las Bases de la convocatoria.

Esta Ilma. Alcaldía, en virtud de lo dispuesto en la Base Quinta.1 de la convocatoria, vistas las correspondientes propuestas de nombramiento y en uso de las atribuciones que le están conferidas por la legislación vigente, con esta fecha ha tenido a bien Decretar:

1.º—Resolver la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, aprobada por acuerdo plenario de fecha 25 de febrero de 1998 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 11 de abril, adjudicando destino en los puestos que se indican a los funcionarios relacionados en el Anexo al presente Decreto.

2.º—El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será el especificado en la Base sexta de la convocatoria.

3.º—La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Todo ello, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Badajoz, 14 de mayo de 1998.—EL ALCALDE.